

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

En Salamanca, a 6 de junio de 2025,

La Comisión Evaluadora para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en EDUCACIÓN FÍSICA está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

- D. Josué Prieto Prieto
- D^a. Alba González Palomares
- D. Juan Antonio García Herrero

Suplentes:

- D^a. María Belén Taberero Sánchez
- D. Miguel Madruga Vicente
- D^a. María José Daniel Huerta
- D. Raúl Martínez Benito

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados el día 19 de diciembre de 2024

- Corrección en la redacción y organización del trabajo.
- Relevancia del tema, grado de originalidad y aportaciones personales.
- Adecuación del desarrollo del trabajo con la modalidad elegida.
- Claridad, rigor y profundidad de los contenidos del trabajo.
- Utilización de fuentes pertinentes y debidamente justificadas.
- Adecuación de la presentación y defensa del trabajo en la prueba oral.

Estos criterios se desarrollan en escalas descriptivas y/o guías en forma de rúbrica en función de las características de la modalidad del trabajo.

El coordinador de la Especialidad en EDUCACIÓN FÍSICA convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el día **18 de junio de 2025, a las 09:00h.** en el Seminario de Educación Física, en el edificio Europa de la Facultad de Educación.

- 1.- ALONSO LEONCIO, PAULA [09.00h]
- 2.- BUHUS PARRA, GUILLERMO ALBERTO [09.45h]
- 3.- ENRÍQUEZ GÓMEZ, MIGUEL [10.30h]
- 4.- GARCÍA ROMAY, ELENA [11.15h]
- 5.- GONZÁLEZ PÉREZ, MARCOS [12.00h]
- 6.- SQUADRANI, MATTEO [12.45h]
- 7.- FUENTES GUTIÉRREZ, MIGUEL [13.30h]

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca a 6 de junio de 2025

COORDINADOR/A
Fdo: Josué Prieto Prieto